

La lucha proamnistía en las provincias vasco-navarras en la transición española¹



MIKEL BUENO URRITZELKI

La transición política en las cuatro provincias tiene características diferenciadoras con respecto al resto del Estado. Si bien es cierto que lo que se decidía en Madrid tenía repercusiones directas en estos territorios, no lo es menos que muchas de esas decisiones se tomaron como consecuencia de la situación socio-política que aquí se vivía. El periodo comprendido entre la muerte de Franco en noviembre de 1975 y la aprobación de la Ley de Amnistía de octubre de 1977 fue uno de los más intensos de la historia contemporánea vasca. Los tres principales factores que definen este corto espacio de tiempo, según Raúl López Romo y José Antonio Pérez, son el gran sentimiento nacionalista existente, el rechazo a la reforma franquista y la violencia². Habría que añadir a estos el de las grandes movilizaciones populares a favor de la legalización de la *ikurriña*, las libertades democráticas, en contra de la desaparición de *Pertur*, las movilizaciones pro amnistía y las movilizaciones obreras, siendo estas últimas muy importantes, todas ellas mezcladas muchas veces entre sí.

1. El nacionalismo vasco en la encrucijada

Dos cuestiones fundamentales se producen en los primeros meses de la reforma en el sector abertzale: el Movimiento de Alcaldes y la reunión de Txiberta. Coincidiendo con el centenario de la abolición foral, el 21 de julio de 1976 se reunieron en Bergara, bajo el liderazgo de José Luis Elkorro, varios alcaldes y concejales de las cuatro provincias. Estos cargos políticos, junto con gran cantidad de ciudadanos, presentaron el 13 de enero de 1977 en la localidad navarra de Etxarri-Aranatz el conocido como Movimiento de Alcaldes, que reclamaban la legalización de la *ikurriña*, la amnistía total para los presos políticos vascos, la cooficialidad del euskera, la legalización de todos los partidos y un estatuto de autonomía conjunto para las cuatro provincias. El Gobierno español prohibió el acto y miles de personas se vieron impedidas de acceder al pueblo debido al sitio al que había sido sometido por parte de la Guardia Civil. La jornada se celebró con la única participación de los concejales y habitantes de Etxarri, pero se anunció la adhesión de 166 ayuntamientos vasco-navarros a dicho Movimiento, que exigió una «amnistía total y definitiva». Días después, el 18 de enero, representantes de este Movimiento se reunieron en

Madrid con el ministro Martín Villa y el vicepresidente Gutiérrez Mellado. De esta reunión salió la legalización de la ikurriña, que tuvo su primera puesta de largo en la celebración del día de San Sebastián dos días después, convirtiendo la *tanborrada*³ en homenaje a la enseña vasca y a quienes murieron por ella.⁴

Las conversaciones de Txiberta entre todas las ramas políticas del nacionalismo vasco se dividieron en varias sesiones celebradas en diferentes días. A la primera sesión acudieron las dos ramas de ETA, la Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS) y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) para buscar una forma de acción conjunta. A la segunda reunión se unieron el resto de partidos abertzales (ANV, ESEI, LAIA, EHAS, ESB), así como el Partido Carlista y los representantes del Movimiento de Alcaldes. Este era el segundo paso en la hoja de ruta de Monzón, que debía concluir con otra reunión con las fuerzas políticas vascas de ámbito estatal. Sin embargo, en esa segunda fase se consumó el fracaso. El objetivo de Monzón era que primasen los intereses nacionales por encima de los partidistas, defendiendo una postura conjunta de cara a las elecciones generales que se iban a celebrar y coordinar a futuro una fuerza representativa de todos los vascos.

A corto plazo se vislumbraban las elecciones generales de 1977, y se presentaron una serie de condiciones para la participación en las mismas. Dichas condiciones eran la amnistía, el retorno de los exiliados y la garantía de libertades individuales y colectivas. También se buscaba a más largo plazo una unidad de acción para la consecución de un Estatuto conjunto para las cuatro provincias, el fortalecimiento de la cultura vasca a través de la cooficialidad del euskera, la creación de una Universidad vasca, y la integración de Navarra en el proyecto común. Las diferencias saltaron enseguida al desligar el PNV la participación en los comicios con la consecución de la amnistía y el resto de objetivos. Esta postura fracturó en dos las posiciones, una liderada por el PNV y la otra por KAS y el Movimiento de Alcaldes contrarios a la participación sin amnistía.

Los participantes de Txiberta eligieron a unos delegados que se reunieron con Suárez en Madrid para exponerle los puntos de vistas de las organizaciones abertzales. Suárez dio largas acerca de la amnistía, escudándose en su posición de debilidad con respecto a los poderes fácticos, en clara referencia al ejército. Tras esta reunión se produjo la ruptura de Txiberta al confirmar el PNV su asistencia a las elecciones sin esperar a la consecución de la amnistía, decisión que tenía tomada antes de iniciarse las conversaciones.⁵ Txiberta supuso una muestra más del desentendimiento entre las dos principales ramas del nacionalismo vasco, el *jelkidismo* y la izquierda abertzale, que se prolonga hasta la actualidad.

2. La violencia del Estado contra el pueblo vasco-navarro

Mientras en el conjunto del Estado se veía cómo la reforma capitaneada por Suárez iba cubriendo etapas, en las cuatro provincias se tenía la sensación de que no era más que un lavado de cara del régimen. Hay autores, como López Romo que

acusan a ETA y al «independentismo radical» de ser el obstáculo que tuvo la transición en dichos territorios. Afirmar que no se puede «dejar de lado uno de los ejes de la época, el ciclo de violencia política, o minusvalorar su relevancia, [ya que] supone introducir un importante defecto de óptica en cualquier trabajo sobre la Transición en Euskadi». ⁶ Sin embargo la violencia, ya sea legal o ilegal, ejercida por el Estado sin duda condicionó tanto o más que la violencia de las dos ramas de ETA. Por otro lado, Antonio Rivera afirma que:

«la represión franquista se cebó desde los años sesenta en el País Vasco, continuó en los setenta e incluso, con otras formas y a partir de otra etiología, llegó a prolongarse con los primeros gobiernos de la reforma. El franquismo contribuyó como pocos a resucitar el nacionalismo vasco, pero los políticos de la transición [...] no cesaron en ese empeño, intencionado o no, de reforzar la eterna visión de un pueblo vasco sojuzgado y oprimido por España». ⁷

En pocos meses se pasó de una dictadura a su reforma desde sectores internos de aquella. Si en septiembre de 1975 se asistía a los últimos crímenes del franquismo (los fusilamientos de los miembros de ETA y del FRAP), el 3 de marzo de 1976 la capital alavesa vivió una jornada de terror con la muerte de cinco obreros a manos de la policía española. Es comprensible que desde ciertos sectores de la sociedad vasca y organizaciones diversas de la misma vieran que poco o nada había cambiado. Es más, la violencia proveniente del Estado y de grupos parapoliciales era más intensa que en los últimos momentos del franquismo, como se comprobará más adelante.

Otro de los sucesos importantes de estos meses fue lo acontecido en Montejurra el 9 de mayo de 1976. Para ese día se había organizado la tradicional romería que culminaría con una misa en lo alto del monte. Sectores ultraderechistas del carlismo dirigidos por Sixto, hermano de Carlos, atacaron a los participantes en la romería matando a dos de ellos e hiriendo a varios participantes ante la atenta y pasiva mirada de las FSE. En este suceso participaron activamente mercenarios, falangistas y Guerrilleros de Cristo Rey. ⁸

La violencia de las Fuerzas de Seguridad del Estado en el territorio vasco-navarro fue importante en el epílogo del franquismo, ya que «de los 36 muertos por la policía en España en 1974 y 1975, casi dos de cada tres son vascos». ⁹

Si tomamos el estudio realizado por el colectivo *Euskal Memoria* en el trabajo *No les bastó Gernika. Euskal Herria 1960-2010*, podemos observar que en la referencia que hacen a «muertos, cronológicamente en relación a la época política», nos encontramos que en el tardofranquismo hubo 86 muertos a manos del Estado, ¹⁰ mientras que en el periodo de la transición (1976-1979) las muertes fueron 88, de las cuales en 75% fueron a manos de las FSE y el 16% por grupos ultraderechistas. ¹¹ En cuatro años hubo más muertos que en los últimos quince de la dictadura. En lo que denominan como «guerra sucia», en el periodo 1976-1979, 16 personas perdieron la vida, contrastando con las 2 de los últimos años del franquismo. ¹² Las acciones de «guerra sucia» en el periodo de la transición fueron 327, lo que corresponde al

31,5% de todas las acciones de este tipo entre los años 1960-2010 divididos en diferentes periodos.¹³

Desde diversos sectores de las cuatro provincias vasco-navarras se veía la transición española como una reconciliación entre «los dos polos del nacionalismo español, entre nacionalistas españoles rojos y blancos; por el contrario, ninguna reconciliación se ofrece, y ahora menos que nunca, a los que por ser partidarios del derecho de autodeterminación ponen en cuestión 'la unidad nacional española'. Un nuevo nacionalismo español empieza a gestarse, nacido del acuerdo entre fuerzas antifranquistas que no pueden reivindicar su antifranquismo con fuerzas de derecha que se expresan, más que en partidos conservadores, a través de los aparatos del Estado y en los llamados 'poderes fácticos' (Oligarquía, Ejército, Iglesia); fuerzas que desean olvidar ellas, y hacer olvidar a los demás, su origen franquista».¹⁴

3. La lucha por la amnistía

Las movilizaciones populares fueron una constante tras la muerte de Franco, siendo las que reclamaban la amnistía total de las más importantes y numerosas hasta diciembre de 1977, cuando salió en libertad el último preso político a consecuencia de la Ley de Amnistía de octubre de 1977. Se organizaron dos Semanas de lucha por la amnistía y una Marcha a favor de esta. La reclamación de la amnistía estuvo presente en la práctica totalidad de las fiestas populares y patronales durante más de año y medio. Al final, la movilización popular consiguió el objetivo de una amnistía total, pero a un alto precio ya que costó la vida a varias personas.

3.1. Los Sanfermines'76 o de la amnistía

Los denominados como «Sanfermines de la amnistía» tuvieron como máximos exponentes las manifestaciones «antirrepresiva del día 9, con 2000 personas y quema de banderas españolas, o la del día 11, con más de 10 000 personas, dieron paso a una dinámica de politización de las fiestas».¹⁵ Aquellos Sanfermines «iban a ser los más politizados de la historia» hasta la fecha.¹⁶

Prácticamente desde el inicio de las fiestas el reclamo de la amnistía se hizo presente. El periódico carlista *El Pensamiento Navarro* hizo referencia a gritos de «Amnistía, amnistía»¹⁷ durante la celebración del tradicional *Riau-riau*. El 9 de julio a la noche se realizó una manifestación debido a la muerte a tiros de «Normi» Menchaca a manos de la Guardia Civil en Santurce ese mismo día. *Diario de Navarra* solo informó de la quema de banderas españolas, siete en total, y de diversos incidentes en la Plaza del Castillo pero sin revelar la naturaleza de los mismos,¹⁸ esto es la protesta por la muerte de «Normi». El 11 de julio se realizó una manifestación pro-amnistía contra la cual la Policía Armada cargó con balas de goma y gases lacrimógenos en la otrora Plaza del General Mola, actual Plaza de las Merindades. El Gobierno Civil publicó una nota de prensa, que solo apareció en el *Diario*, junto con la noticia de la movilización popular, en la cual expresaba que: «estos sucesos [han sido] provocados por

elementos extraños a la población y la provincia», y que la manifestación «compuesta por varios miles de personas, se dirigió hacia la Plaza del General Mola, portando pancartas con inscripciones de carácter subversivo, lo que motivó el que, tras las advertencias de rigor, la fuerza pública procediera a disolverla», dejando tras de sí un herido. Lo que sí parece claro es que la manifestación fue multitudinaria, ya que ambos periódicos y el Gobierno Civil la cifraron en miles de personas, aunque sin especificar la cantidad de tanto «elemento extraño».

Desde medios de ámbito estatal se hicieron eco de lo sucedido en la capital navarra el 11 de julio. El monárquico *ABC* cifró en 5000 personas¹⁹ las participantes en la protesta. La cobertura más amplia de lo que sucedía en la capital iruindarra durante estos Sanfermines corrió a cargo de *El País*. Su posicionamiento a favor de la amnistía favoreció la publicación de las diversas manifestaciones que se realizaban en pro de la libertad de los presos políticos.²⁰ La revista *Punto y Hora* aseguraba que el objetivo de la manifestación del día 11 era:

«informar de los sucesos de Santurce y de la amnistía, con exclusión de otros temas. El acuerdo de los partidos se extendía que ninguna persona significada de ellos subiera a hablar, que nadie firmara las pancartas. [...] Se inició un cortejo que se puede cifrar en alrededor de 10 000 personas. [...] A la media hora de comenzado el desfile, desde la Plaza del Castillo continuaban incorporándose nuevos manifestantes. Fue entonces, aproximadamente cuando la Fuerza Pública salió del Gobierno Civil, lanzando pelotas de goma y cargando contra la multitud. Un miembro de un partido, afirmaría después en la rueda de prensa, que también habían disparado plomo».²¹

Como se puede observar, según esta versión la policía no realizó ningún tipo de advertencia, tal y como afirmaba el Gobierno Civil, y que hubo denuncia de uso de fuego real, lo cual no recogió ningún otro medio.

3.2. La I Semana pro-amnistía (26 de febrero-6 de marzo 1977)²²

Para Francisco Letamendia *Ortzi* la convocatoria de esta semana estaba enmarcada en el movimiento abstencionista de cara a las elecciones generales de 1977 donde «la reivindicación de la amnistía se presenta en ella como opuesta a la reforma y a las fuerzas que acepten su marco; lo que se concreta en el lema coreado en todas las manifestaciones de *Amnistia ez da negoziatzen* (la amnistía no se negocia)».²³ La Semana dio comienzo con encerronas y manifestaciones populares en Gipuzkoa en donde no se produjeron actos represivos, todo lo contrario que en Bizkaia y en la capital alavesa. La tensión creció vertiginosamente con la muerte a tiros de dos miembros de ETA(p-m) a manos de la Guardia Civil en un control de carretera. Las manifestaciones exigieron a partir de entonces la disolución de los aparatos represivos del Estado.²⁴

Esta primera semana pro-amnistía fue, por sí sola, un ejemplo de la tensión que se vivía en las cuatro provincias. Si se compara con lo sucedido meses atrás durante los *Sanfermines '76* pareciera que el ambiente, aunque seguía estando enrarecido, iba calmándose a pesar de la gran violencia vivida. Nada más lejos de la realidad. La

amnistía decretada en marzo, mediante la cual se mantuvo todavía a una treintena de presos políticos y se realizó el extrañamiento de otros, pero no solucionó el problema. El resultado de las políticas del Gobierno para con los presos políticos vascos fueron la causa de uno de los momentos más trágicos que ha vivido el País Vasco-navarro en su historia reciente: la segunda Semana pro-amnistía.

3.3. La II Semana proamnistía (8-16 mayo 1977)

Tal y como describe Portell:

«a principios de mayo de 1977, la “amnistía de marzo» llega a su fin. Se estanca. Quedan en las cárceles los “casos más difíciles»... En mes y medio han salido 71 presos vascos, pero todavía permanecen veintisiete. El objetivo final era la “amnistía total». La protesta iba a continuar...».²⁵

De este modo comenzaba el editorial del semanario *Punto y Hora* publicado tras la trágica y sangrienta Semana pro-amnistía que costó la vida a siete personas a consecuencia de la represión:

«Una cruel y despiadada violencia ha cabalgado sobre la dignidad del pueblo vasco. Euskal Herria es hoy el principal cementerio de muertos de la reforma que nos ha asolado, mostrando una voluntad desesperada de infundir el máximo terror y duración de una brutal espiral represiva. No ha soportado que el País Vasco cuestione el orden establecido. Y así ha querido ignorar que la llegada de las elecciones pasaba por la amnistía y las libertades cívicas. Esta semana dedicada a recordar al poder que tiene que vaciar las cárceles de políticos, ha sido contestada a sangre y fuego. Bárbaro tributo, impropio de un país civilizado y en contradicción con los Derechos del Hombre».²⁶

El monopolio del uso de la violencia se llevó hasta el extremo en estos fatídicos días. Esta Semana se unía a los sucesos de Gasteiz y Montejurra, en una ofensiva realizada por el Estado, ya fuese mediante la violencia de sus cuerpos represivos, por la «guerra sucia» o a través de los denominados «incontrolados». A todo esto habría que añadir lo ocurrido en los Sanfermines de 1978.

Pero, ¿qué ocurrió a lo largo de esa trágica Semana? Durante los primeros días todo transcurrió con normalidad. Las manifestaciones, asambleas, encierros y sentadas se realizaron sin problemas. No hubo apenas intervención policial, ni altercados. Miles de personas participaron en las movilizaciones, especialmente intensas en Errenteria donde la represión estatal estuvo más presente en los siguientes días. La cita electoral estaba también presente. Muchos no querían participar en los comicios si antes no salían todos los presos políticos de las cárceles. Por ello, se convocó, dentro de la Semana, una jornada de lucha para el día 12, consistente en la realización de asambleas, paros y manifestaciones de carácter masivo.

Esta jornada de lucha se tiñó de luto en Errenteria. La Guardia Civil abrió fuego real contra la multitud, matando a Rafael Gómez Jauregui de 72 años e hiriendo de bala a otras siete personas, dos de ellas quedando en estado crítico.²⁷ El inicio del día vio como multitudinarias manifestaciones recorrían las calles de pueblos y ciudades, así como paros obreros, con mayor éxito en Gipuzkoa. Sin embargo, tras la muerte

a manos de la Guardia Civil de Rafael Gómez se recrudecieron las protestas. Según informaba *El País*, acerca de lo ocurrido en Errenteria:

«en la zona de la Alameda de Gamón no había en ese momento incidentes. En la misma paseaban una serie de personas, entre ellas Rafael Gómez. En un momento determinado, un par de jeeps irrumpieron en el recinto, a la altura del kiosco. De los vehículos saltaron miembros de la Guardia Civil, que dispersaron a los presentes con material antidisturbios y fuego real. Rafael Gómez [...] fue abatido [...] por una ráfaga de fusil ametrallador».²⁸

La Vanguardia informaba de los sucesos que estaban ocurriendo en Gipuzkoa reportando tanto los heridos como la muerte de Rafael Gómez, sin diferencia alguna reseñable con el resto de crónicas.²⁹ Sin embargo, la crónica de *ABC* es totalmente opuesta a la ofrecida por *El País*, justificando el hecho de que la Guardia Civil abriese fuego real. Así lo narra *ABC*:

«La jornada pro amnistía ha tenido algunos hechos de inusitada violencia. Pasado el mediodía, en [...] Rentería, un grupo de manifestantes se dirigió hacia el cuartel de la Guardia Civil, la cual, temiendo un asalto, disparó varias ráfagas de metralleta, que sembraron el pánico entre los manifestantes. Cuando se restableció en lo posible la calma, algunas personas yacían en el suelo. [...] A diez de ellas se les apreciaron heridas de bala».³⁰

Diario de Navarra aporta otra versión. El rotativo navarro afirma que en la localidad gipuzkoana primeramente se produjo una manifestación de obreros que fue disuelta por la Guardia Civil. Poco tiempo después la manifestación se reagrupó siendo disuelta a tiros por la benemérita, produciéndose ocho heridos. Tras conocerse este hecho, se realizó una nueva manifestación, la cual volvió a ser disuelta a tiros por la Guardia Civil, siendo esta última en donde murió Rafael Gómez.³¹

El País en su editorial del día 13 bajo el titular «El “error vasco»», el medio madrileño decía lo siguiente:

«Ayer el País Vasco se lanzó a las calles en una jornada pro amnistía total, anunciada con antelación y prologada por conversaciones entre representantes de partidos *abertzales* y el presidente Suárez, en la búsqueda de la excarcelación de los presos políticos vascos y –también– del resto del centenar largo de *políticos* de todo el Estado español que aún cumplen condenas. Una vez más la medrosidad política se ha sumado a la imprevisión de los responsables del orden público. El balance de urgencia de la jornada de ayer en el País Vasco arroja ya un muerto y seis heridos (dos de ellos muy graves), por efecto de las balas disparadas por la fuerza pública. Y, a tan lamentable saldo, habrá que sumar el notable nivel de indignación popular que se ha vuelto a despertar en Euskalerría».³²

Al día siguiente, nuevamente en su editorial, *El País* aseveraba que:

«una vez más se ha puesto en marcha en Euskadi la espiral de la violencia y el mecanismo de ‘acción-reacción-acción’ que viene ensangrentando las tierras vascas desde hace varios años. Las manifestaciones en favor de la amnistía total, limitadas en un primer momento a Guipúzcoa, se saldaron anteayer con un muerto y varios heridos graves. De forma inmediata, los sentimientos de solidaridad con las víctimas, y de protesta por los desproporcionados medios puestos en práctica por las fuerzas de orden público para disolver a los manifestantes han movilizad al resto de las provincias vascas. Ayer, el paro fue casi total en Guipúzcoa, elevado en Vizcaya y considerable en Álava y Navarra. Las consecuencias

son tan dolorosas en el aspecto humano como peligrosas en el plano político. La pérdida de vidas —ya casi cincuenta en dieciocho meses— parece ya un simple dato estadístico para el cálculo de los costos sociales de la democratización, en vez de un bárbaro e inútil tributo impropio de un país civilizado. El distanciamiento del País Vasco del resto de la comunidad nacional no sólo no disminuye, sino que aumenta a medida que se desenvuelve la “reforma política»». ³³

Lo ocurrido en Errenteria no fue más que el prólogo de más tragedias, en las cuales esta localidad iba a ser de nuevo protagonista. El domingo murió en Ortuella por disparos de la Guardia Civil Manuel Fuentes, de 30 años. ³⁴ El relato de *Cambio 16* es estremecedor:

«la noche del sábado 14 un grupo de amigos celebraba una despedida de soltero. [...] Poco antes de las once y media, los comensales salieron del bar y algunos de ellos se fueron hacia el centro de Ortuella caminando por la izquierda de la carretera. De repente oyeron que por la espalda se acercaban varios vehículos. Eran cinco Land Rover que, con las luces apagadas, se pararon cerca de ellos. Miembros de las fuerzas antidisturbios de la Guardia Civil descendieron en tromba de los coches y se dirigieron al grupo. Algunos guardias pegaban a los parados, mientras otros disparaban tiro a tiro contra los que huían. Acto seguido, los guardias montaron en los vehículos y desaparecieron del lugar. Cuando los amigos se reagruparon, echaron en falta a Manuel Fuentes Mesa y comenzaron a buscarle. Uno de ellos apreció un bulto en el suelo y se dio cuenta de que era el cuerpo del compañero. Tenía la cabeza destrozada, con la masa encefálica fuera de la cavidad craneana, pero el corazón todavía latía». ³⁵

El viernes 13 murió en Iruñea por un disparo en la nuca José Luis Cano Pérez, natural de Errenteria, mientras estaba siendo golpeado por la Policía Armada. ³⁶ En declaraciones recogidas por *Punto y Hora*, Alfredo García alcalde de Antsoain y testigo presencial, desmentía las informaciones acerca de que no se habían realizado disparos con fuego real, «casquillos de bala había muchos», ³⁷ lo que indica que la muerte de Cano Pérez tampoco fue accidental. Asimismo aseguró que tras oírse el disparo que acabó con su vida los policías siguieron golpeándole. ³⁸ La versión oficial y el relato de los testigos no pueden ser más opuestos. Según la primera, José Luis Cano:

«resultó alcanzado por uno de los tres disparos que las fuerzas de la Policía Armada se vieron obligadas a efectuar en las proximidades de un bar de la calle Calderería, cuando tres miembros de tales fuerzas se vieron sorprendidos por el ataque súbito inesperado de un numeroso grupo de manifestantes, del que formaba parte el fallecido, que golpearon a los policías, quienes se vieron en la necesidad de defenderse». ³⁹

Los testigos, en cambio, explicaron a *El País* que:

«hacia las ocho y cuarto de la noche, se produjo un enfrentamiento entre unos cincuenta manifestantes y varios policías armados que, con rifles lanzapelotas avanzaban por la calle Calderería. Unos cinco metros antes del bar Manuel [actual Gunea], algunos policías se resguardaron entre los coches aparcados y otros tres se metieron en varios portales. La gente que estaba allí reunida les tiró algunos cascotes de obra. En aquel momento al menos dos policías sacaron sus pistolas y dispararon contra los manifestantes. José Luis Cano les tiró una piedra y se metió en el bar. Uno de los Policías que estaba en un portal cuando el fallecido intentó salir del bar, le agarró del cuello y comenzó a golpearle con la porra en la

cabeza. En ese momento se acercó un cabo, que había estado disparando desde detrás de un motocarro, con la pistola en la mano y le golpeó de arriba a abajo, sonando un disparo. El chico se cayó redondo con la cabeza dentro del bar y el resto del cuerpo fuera. Entonces el cabo que tenía un bigote negro –versión que también da el *Diario de Navarra*– golpeó el cadáver y le insultó. El alcalde del concejo de Ansoain, que estaba dentro del bar y había visto los hechos, salió y les preguntó a los policías si pretendían “matarnos a todos”. El cabo se dirigió a él y le dio dos bofetadas. Inmediatamente después, desaparecieron». ⁴⁰

La versión que da *El País* es la misma que aparece en *Diario de Navarra*.⁴¹ *Cambio16* aporta una versión parecida pero con un elemento diferenciador importante: el policía disparó intencionadamente. Así, según testigos que relataron los hechos a *Cambio16* ocurrió que:

«José Luis Cano se asomó a la puerta del bar Manolo y, cuando iba a entrar, un policía armada le agarró. Con una mano le sujetaba el brazo y con la otra le puso la pistola en el cuello y disparó. El chico cayó al suelo quedando con la cabeza dentro del bar y el resto del cuerpo en la calle. Cayó boca abajo. El policía se puso entonces a patearle y pisotearle». ⁴²

Por el contrario, *ABC* de nuevo dio otra versión de los hechos, diferente a la oficial y a la del resto de medios. Para el monárquico rotativo:

«la víctima de este suceso se encontraba en el interior de un bar, donde había buscado refugio huyendo de la policía, que estaba en dicha calle [Calderería] disolviendo a un grupo de manifestantes, entre los que se encontraba el joven muerto. Dos policías armadas entraron al bar y lo sacaron, con tan mala fortuna, que una de las armas se disparó, penetrando la bala en la cabeza del joven». ⁴³

Debido a las confusiones del momento y a que José Luis Cano no iba identificado cuando murió, se creyó en un primer momento que la víctima era Juan Erice Erviti, miembro de la ORT. La rectificación sobre la identidad del fallecido se realizó al día siguiente.

El Gobierno Civil, en una nota de prensa hizo «un llamamiento al probado buen sentido común y espíritu cívico del pueblo de Navarra para que en estos momentos, más que nunca, se esfuerce en mantener la serenidad necesaria, al mismo tiempo que expresa su profundo pesar ante el clima de violencia que algunos grupos propiciaron ayer en nuestra ciudad»⁴⁴ omitiendo que esos grupos que propiciaban la violencia en Pamplona estaban a sus órdenes y era la Policía Armada.

El pleno del Ayuntamiento de Pamplona, por su parte, manifestó su protesta y condena por la actuación de los cuerpos represivos, a la vez que exigió la puesta en libertad de todos los presos políticos vascos.⁴⁵ Hay que tener en cuenta además que Iruñea estaba tomada tanto por la Policía Armada como por la Guardia Civil; que una persona había perdido la vida y que un joven de 15 años se encontraba herido de extrema gravedad, debatiéndose entre la vida y la muerte. La vieja Iruñea era una ciudad tomada militarmente, epicentro de un territorio, Navarra, que se hallaba inmerso en un paro generalizado.⁴⁶ Incluso en el funeral de José Luis Cano, la policía volvió a cargar contra la multitud.

Pocas horas después una nueva muerte se sumaba a la trágica lista. En este caso se trató de una muerte indirecta cuando Clemente del Cano Ibáñez, operario de la autopista Bilbao-Behobia, murió atropellado mientras retiraba una barricada de la misma.⁴⁷ También el viernes 13, y nuevamente en Errenteria, Gregorio Marichalar Ayestarán de 63 años fue tiroteado en el pecho cuando se encontraba en su balcón, situado en un tercer piso. Por la trayectoria de la bala, los médicos afirmaron que el disparo no procedía desde la calle, sino que la trayectoria era descendente, por lo que hubo sospechas de que fue un francotirador quien realizó los disparos.⁴⁸ Herido de gravedad, murió diez días después.⁴⁹

Al día siguiente de la muerte de José Luis Cano se realizó en Iruñea el funeral por Rafael Gómez. Ese mismo día una nueva muerte sacudía a la capital del otrora Reino. Luis Santamaría Miquelena, de 72 años, falleció por un infarto tras recibir impactos de bala en su balcón, lugar en el que se encontraba mientras presenciaba los incidentes.⁵⁰

La tensión siguió vigente en Pamplona con el paso de los días. El día 16 se produjo un paro total en la ciudad (*Diario de Navarra*, por ejemplo, no salió a la venta por la huelga de los trabajadores) y se vivieron momentos de gran tensión y nerviosismo. Vecinos de los barrios pamploneses de la Txantrea y la Rotxaepa denunciaron que la policía disparó botes de humo contra las viviendas y portales, y dijeron que eso se produjo cuando ya no había nadie en la calle y la gente estaba mirando desde las ventanas. La actuación de la policía a punto estuvo de costar la vida a un bebé, ya que disparó dentro de una vivienda, tras allanarla, cuatro botes de humo, uno de los cuales impactó de lleno en la silleta de la criatura de seis meses de edad. Otro bebé de dos meses y una anciana tuvieron que recibir oxígeno debido a la inhalación de humo, como consecuencia de otros botes lanzados contra otras dos viviendas⁵¹. Varios partidos políticos denunciaron la violencia con la que se empleaban los cuerpos represivos, los cuales pudieron haber aumentado el número de víctimas mortales de forma alarmante e impunemente.⁵²

La última muerte en esta Semana fue producto del sadismo y la saña. Francisco Javier Núñez fue golpeado por antidisturbios el día 15 cuando salió de casa a comprar el periódico en Bilbao. Dos días después acudió al Palacio de Justicia a denunciar lo ocurrido, y a la salida varias personas le propinaron una paliza y le obligaron a ingerir una botella de coñac y otra de aceite de ricino, un potentísimo laxante, por lo que sufrió grandes vómitos; tuvo que ser hospitalizado, muriendo a los seis días debido a las complicaciones en la cirrosis hepática que sufría, fruto de los ataques a los que se vio sometido⁵³.

De nuevo, desde *El País*, en un artículo de opinión, Martín Prieto afirmaba que:

«el Gobierno, en vez de afrontar el problema inmediatamente, recurre a la metodología de los años de Carrero Blanco: si los vascos protestan, se les reprime, si siguen protestando, se abre fuego por las calles».⁵⁴

Sin embargo, *ABC* en su edición del día 17 aseveraba que:

«cinco muertos (dos de ellos de manera totalmente fortuita) y numerosos heridos, algunos de gravedad, constituyen el trágico balance de la inusitada espiral de violencia, con caracteres de «guerrilla urbana», que en algunos círculos se interpreta como un peligroso proceso desestabilizador de nuestra situación política, a un mes vista de las elecciones generales». ⁵⁵

La muerte de Clemente del Cano sí puede considerarse fortuita. Pero Luis Santamaría no murió físicamente por herida de bala pero sí a consecuencia de los disparos, al menos uno, que recibió cuando estaba en su balcón, tal y como se ha mencionado. *ABC* hablaba de «inusitada espiral de violencia» dejando caer que no fueron las Fuerzas de Seguridad quienes realizaron dicha violencia, sino una especie de «guerrilla urbana».

La Vanguardia también menciona a la supuesta «guerrilla urbana» cuando hizo balance de lo ocurrido. Afirmaba que:

«jamás en los últimos 40 años se ha vivido un fin de semana tan violento en el País Vasco –sobre todo en Vizcaya– como el del 14 al 15 de este mes de mayo. [...] El ambiente era desolador, dando la sensación de que la subversión estaba dominando la comarca». ⁵⁶

El medio catalán, a pesar de posicionarse a favor del Gobierno y hacer una referencia nada sutil a la paz que supuestamente se vivió durante el franquismo, da un dato de lo más significativo y que ningún otro medio aporta: en menos de un año de lucha pro-amnistía once personas perdieron la vida. A su vez eleva el número de heridos durante la Semana hasta los 150. ⁵⁷

Cambio16 en un especial sobre la Semana proamnistía, dijo que tanto la Policía Armada como la Guardia Civil eran vistas en el País Vasco como un ejército de ocupación. ⁵⁸ Este mismo medio dijo que:

«la muerte de Rafael Gómez Jáuregui fue el factor desencadenante de los disturbios del País Vasco, que llegaron el lunes a la huelga general política en las cuatro provincias. Huelga de quinientos mil trabajadores en protesta por la represión y en apoyo de la amnistía total: la más importante en Euskadi desde los años 30». ⁵⁹

Algunas Gestoras publicaron diversos panfletos resumiendo lo ocurrido. Como la Comisión Gestora pro-Amnistía de Navarra [sic] y las Comisiones Gestoras pro-Amnistía de Euskadi, bajo el título «Rentería». La primera resumió que:

«el Pueblo Vasco ha conocido el terror por una despiadada violencia desatada por la Policía Armada y la Guardia Civil, con el resultado trágico de cinco muertos y numerosísimos heridos, varios de ellos, todavía, en estado de gravedad». ⁶⁰

Por su parte «Rentería» recordaba que:

«los días que siguieron al último 12 de mayo, las noticias de Euskadi hacían conmover a todo el país. Se repetían una vez más los trágicos acontecimientos de Erandio, Vitoria, Montejurra, Fuenterrabía y un largo etc. Las fuerzas del ‘orden’ volvían a disparar y a segar vidas del pueblo. Y Euskadi entera volvía a manifestar, por la huelga general y en la calle, su impresionante espíritu de solidaridad y de lucha». ⁶¹

3.4. La Marcha de la Libertad (julio-agosto 1977)

La Marcha de la Libertad constituye, sin lugar a dudas, uno de los mayores hitos de solidaridad con los presos políticos vascos que se hayan producido. Paul Preston recuerda que en el verano de 1977 los presos políticos vascos que quedaban en prisión eran los que tenían delitos de sangre tras la muerte de Franco, y que para conseguir su libertad:

«el 10 de julio, cuatro columnas partieron desde diferentes puntos de Euskadi en una “marcha de la Libertad» que, según lo programado, había de concluir el 28 de agosto en Pamplona. LAIA, HASI, EIA y casi todos los partidos *abertzales* respaldaban la iniciativa, pero no así el PNV ni las secciones vascas del PSOE y del PCE. [...] Los gritos a coro que pedían amnistía se transformaron en ataques contra el gobierno por dos razones. Por una parte, el 29 de julio Rodolfo Martín Villa, ministro de interior, autorizó la detención de unos etarras, que habían regresado abiertamente a Euskadi. Después, el gobierno español agravó ese desafío a los *abertzales* al solicitar la extradición de Apala, detenido en Francia. La marcha de la Libertad se convirtió en una marcha contra la extradición y sus consignas repetidas fueron “Apala askatu» y “Presoak etxera». [...] Cuando la marcha alcanzó Pamplona, el gobernador civil le negó la entrada. Las columnas acamparon a las afueras de la ciudad. Después de varias arengas incendiarias del veterano líder abertzale Telesforo Monzón, la policía dispersó brutalmente a los reunidos». ⁶²

Las reivindicaciones eran cuatro: la amnistía total, el reconocimiento de la identidad nacional, la concesión de un Estatuto de autonomía y la disolución de los cuerpos represivos.

«Decenas de miles de personas participaron en la Marcha, a pesar de la represión policial que la acosó durante todo el recorrido, constituyendo una movilización de dimensiones desconocidas en Euskadi hasta el momento, especialmente en su acto final en las campas navarras de Arazuri, donde se congregaron más de 150 000 personas. Otro aspecto importante de esta marcha fue que varios de sus actos sirvieron como escenario para la aparición de aquellos presos que habían sido expulsados a terceros países, los extrañados, e incluso para que el propio Monzón cruzase por primera vez la muga hacia Euskadi Sur.» ⁶³

La decisión de finalizar la Marcha en Iruñea supuso «la demostración de la apuesta del rupturismo abertzale para romper la estrategia de división territorial impulsada por el Estado y la derecha navarra. Éstos lo comprendieron, y durante los días previos al acto final de la marcha se regó Iruñea de octavillas sin firma en las que se afirmaba que «unirse a Euskadi» era apoyar «el laicismo» y la «absurda ley del sufragio universal», y además, «la antesala de la ruina, la anarquía y la dictadura de los sin Dios». Para concluir, paradójicamente «¡Viva Navarra, Euskalerría y España católicas! ¡Abajo la revolución judeomarxista!». ⁶⁴

Cada una de las columnas que marcharon a lo largo y ancho del País recibió un nombre. La columna A, que partió desde Zarautz, *Erribera*; la columna B, que salió desde Gernika, *Txikia*; la columna C, que se inició en Agurain, *Matalaz-Apala-Txirrieta*; y la columna D, que avanzó desde Lodosa, *Martxoak 3*. ⁶⁵ Las cuatro debían confluir el 28 de agosto en Iruñea, donde estaba previsto un gran acto político. Sin

embargo, la prohibición de acceder a la capital navarra por parte del gobernador civil hizo que el acto se celebrase finalmente en Arazuri. La prohibición se realizó debido a presiones provenientes desde diferentes sectores. Ante la llegada de la Marcha, se produjo en Iruñea una peculiar guerra de banderas. *Cambio16* afirmaba que:

«banderas españolas y rojas de Navarra, con el escudo de la provincia en el centro, adornaban algunos balcones y ventanas de las casas de Navarra en reafirmación de carácter no vasco de la tierra de los requetés. En otros edificios, ikurriñas y las otras banderas navarras contestaban a las anteriores. La diferencia en los pendones locales es sutil: los ‘navarristas’ de derechas usan el escudo de Navarra laureado, con la orla que les concedió el generalísimo Franco después de la guerra civil, por la ayuda prestada por Navarra a los nacionales; los ‘abertzales’ militantes de izquierda, en cambio, emplean el antiguo símbolo navarro de las cadenas cruzadas sin el adorno franquista». ⁶⁶

Así mismo, el día que la Marcha arribaba a la capital navarra, *El Pensamiento Navarro* encabezó su portada con el titular «Navarra foral y española». ⁶⁷ Para el rotativo carlista en las campas de Arazuri se dieron cita entre cuarenta y cincuenta mil personas. ⁶⁸ Por su parte, *Diario de Navarra* no especifica la cantidad de personas reunidas, pero sí señalaba la aparición de los extrañados. ⁶⁹ Para *El Diario Vasco* los asistentes fueron entre treinta y trescientas mil personas, ⁷⁰ dando por tanto un amplio abanico de participantes a la par que inútil. El diario *jeltzale Deia* estimaba en «más de 100 000 personas» las asistentes al acto, además de resaltar los fuertes controles policiales que impidieron el acceso a Iruñea. ⁷¹ Este mismo rotativo señaló las cargas realizadas por la Guardia Civil en Orkoien:

«Después de haber pasado Orcoyen, la Guardia Civil, que el domingo desplazó a la zona 17 jeeps, dos autobuses y cinco camiones con caballos, cortó el paso, golpeando a varias personas con porras y las culatas de los fusiles. La gente retrocedió unos cuatrocientos metros antes de Orcoyen y la Guardia Civil comenzó a disparar botes de humo y pelotas de goma contra la gente que intentaba salir de la zona corriendo campo a través». ⁷²

La crónica de *El País* relató que ni el mal tiempo, ni los controles policiales fueron obstáculos para que más de 100 000 personas se concentrasen en Arazuri por la libertad de los presos políticos vascos, los cuales ascendían a 31 en esos momentos. ⁷³ El resumen de la crónica es el siguiente:

«Ni el mal tiempo ni los rigurosos controles de carretera establecidos desde el sábado para cerrar el acceso a Pamplona impidieron que más de 100.000 vascos estuviesen presentes en el final de la marcha de la libertad en una campa de Arazuri, a unos seis kilómetros de la capital navarra, aunque muchos miles más no pudieron llegar al lugar de la concentración. Con la presencia de quince extrañados –tan sólo dos quedan ya fuera de Euskadi– y del primer promotor de la marcha, Telesforo Monzón, los actos se desarrollaron con entera normalidad hasta las tres de la tarde. Se puso siempre más acento en la amnistía total y en la libertad, principalmente de Larena, que en el estatuto de autonomía. Los dos grandes partidos vascos –PNV y PSOE– no aprobaron la convocatoria». ⁷⁴

A pesar de la disparidad en el número de asistentes, lo que queda claro es que hubo una gran afluencia de personas. Las cifras no pueden ser tomadas como verí-

dicas debido a su diversidad, pero no hay duda de la gran movilización popular que se llevó a cabo.

Las cuatro columnas se fundieron en una sola en el cruce de caminos de Cuatrovientos de Pamplona (junto a la estación de RENFE), recorriendo conjuntamente el último tramo hasta las campos de Arazuri. Se escucharon continuos gritos a favor de la amnistía, la independencia y de ETA. A su vez, quince de los extrañados⁷⁵ se unieron en un punto del recorrido rodeados de familiares y amigos. En el mitin participaron, entre otros, los extrañados y Telesforo Monzón, recalcando este último el carácter vasco de Navarra y favorable a la reintegración foral. Tras dar por finalizado el acto, muchas personas trataron de regresar a Pamplona, lo cual fue impedido por la Guardia Civil que sitió en el pueblo a miles de asistentes, llegando a cargar contra la multitud. Esto se producía mientras un helicóptero de la Guardia Civil instaba a la gente a ir a sus localidades de origen: «los de Estella a Estella, los de Tafalla a Tafalla».⁷⁶ Resultaría cómica la situación si no fuese porque las Fuerzas de Seguridad del Estado ya demostraron pocas semanas antes, durante la Semana pro-Amnistía, de lo que eran capaces. Un periodista argentino dijo en declaraciones a *El País* que la situación vivida en Arazuri y sus alrededores le recordaba a su país, cuestión nada baladí si tenemos en cuenta que Argentina vivía inmersa en la dictadura más feroz de su historia.⁷⁷

Desde una mirada que rozaba lo poético, lo sentimental incluso, en su editorial *Punto y Hora* resaltaba que:

«en la ya histórica loma de Arazuri, un pueblo unido dejó escrito, con la fuerza que propicia el sufrimiento, su voluntad de obtener la libertad negada, la amnistía debida, la autonomía usurpada. Los cielos, aquel pequeño monte, aquel recóndito valle, a pesar el enloquecido helicóptero, símbolo de la represión que pretende arrastrarlo a la violencia, albergaron las páginas más auténticas de la historia de Euskal Herria en estos últimos cuarenta años. [...] Se intentó y se deseó que los navarros no se sumasen a sus hermanos, para reivindicar amnistía y autonomía. Los grupos caciquiles enseñorearon a la prensa, y desde ella se impuso la pena de extrañamiento a los pamploneses, que se vieron obligados a salir a urtadillas de su casa, sitiada y tomada por efectivos policiales, y engalanada para una nueva cruzada civil. Todo dispuesto a perturbar el respeto y la exteriorización pacífica de los navarros, que no renuncian a desnaturalizarse y renegar de su patria vascona, y que hoy son los más oprimidos de los oprimidos vascos».⁷⁸

4. Conclusiones

Las movilizaciones a favor de la amnistía de los presos políticos vascos fueron una constante entre julio de 1976 y finales de 1977. Tuvieron a su vez carácter multitudinario debido a la masiva participación, suponiendo también un punto de encuentro político de la práctica totalidad de las fuerzas políticas vascas, tanto abertzales como estatales.

Las luchas proamnistía se deben enmarcar en el periodo de cambio de régimen que se estaba produciendo en el Estado, donde se dejaba atrás una larga dictadura.

Esta época de transición fue a su vez de gran conflictividad y violencia, como se pudo comprobar en el contexto de estas luchas en las que varias personas perdieron la vida a manos de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Al final, y tras varias leyes de amnistía parciales, el Gobierno español se vio obligado a redactar la Ley de Amnistía de octubre de 1977 mediante la cual se liberó a todos los presos políticos del Estado, la mayoría de ellos vascos.

NOTAS

1. Agradezco los comentarios y sugerencias de Emilio Majuelo que han mejorado este artículo, que es una síntesis del Trabajo Final de Máster del mismo título, presentado y defendido en septiembre de 2014 en la Universidad Pública de Navarra.
2. LÓPEZ ROMO, R. y PÉREZ PÉREZ, J. A. (2011), p. 318.
3. La festividad de San Sebastián que se celebra en Donostia cada 20 de enero.
4. LETAMENDIA, F. (1994a), pp. 16-18, AOIZ, F. (2005), p. 243, URRUTIA, T. (2006), pp. 51-65.
5. RENOBALLES, E. (2007), pp. 300-308, URRUTIA, T. (2006), pp. 67-75.
6. LÓPEZ ROMO, R. y PÉREZ PÉREZ, J. A. (2011), p. 321.
7. RIVERA, A. (1998), p. 88.
8. BARRERA (2002), p. 96 y LETAMENDIA, F. (1994b), pp. 432-433.
9. RIVERA, A. (1998), p. 82.
10. EUSKAL MEMORIA (2010), pp. 186-187. El colectivo Euskal Memoria no hace referencia específica a este periodo sino que lo denomina como «dictadura franquista hasta 1975».
11. EUSKAL MEMORIA (2010), pp. 186-187. En el resto la responsabilidad fueron de «otros».
12. EUSKAL MEMORIA (2010), pp. 752-753. El colectivo Euskal Memoria, al igual que se comenta en la nota 8, no hace referencia específica a este periodo sino que lo denomina como «dictadura franquista hasta 1975».
13. EUSKAL MEMORIA (2010), pp. 764-765.
14. LETAMENDIA, F. (1994a), p. 468.
15. AOIZ, F. (2005), p. 242.
16. PORTELL (1977), p. 102.
17. *El Pensamiento Navarro*, 7-07-1976.
18. *Diario de Navarra*, 11-07-1976.
19. *ABC*, 13-07-1976, y *ABC*, 16-07-1976.
20. *El País*, 7-07-1976.
21. *Punto y Hora*, n.º 8, pp. 5-6.
22. He mantenido la denominación de Francisco Letamendia, quien hace referencia a esta Semana como la primera diferenciando las movilizaciones pro-amnistía ocurridas en el País Vasco-navarro y en el resto del Estado.
23. LETAMENDIA, F. (1994b), p. 21.
24. *Ibidem*.
25. PORTELL (1977), p. 204.
26. *Punto y Hora*, n.º 36, p. 1.
27. *El País*, 13-05-1977.
28. *El País*, 14-05-1977.
29. *La Vanguardia*, 13-05-1977.
30. *ABC*, 13-05-1977.
31. *Diario de Navarra*, 13-05-1977.

32. *El País*, 13-05-1977.
33. *El País*, 14-05-1977.
34. *Punto y Hora*, n.º 36, p. 4.
35. *Cambio16*, n.º 285, pp. 12-13.
36. *El País*, 14-05-1977. y *Punto y Hora*, n.º 36, p. 7.
37. *Punto y Hora*, n.º 36, p. 7.
38. *El País*, 15-05-1977.
39. *Ibidem*.
40. *El País*, 15-05-1977.
41. *Diario de Navarra*, 14-05-1977.
42. *Cambio16*, n.º 285, p. 12.
43. *ABC*, 14-05-1977.
44. *La Vanguardia*, 15-05-1977.
45. *El País*, 15-05-1977.
46. *El País*, 15-05-1977.
47. *El País*, 14-05-1977 y *Punto y Hora*, n.º 36, p. 5.
48. *Cambio16*, n.º 285, p. 15.
49. *El País*, 23-05-1977.
50. *El País*, 15-05-1977.
51. *Diario de Navarra*, 18-05-1977.
52. *El País*, 17-05-1977.
53. *El País*, 1-06-1977.
54. *El País*, 14-05-1977.
55. *ABC*, 17-05-1977.
56. *La Vanguardia*, 17-05-1977.
57. *La Vanguardia*, 17-05-1977.
58. *Cambio16*, n.º 285, p. 10.
59. *Cambio16*, n.º 285, p. 12.
60. Archivo Benedictino de Lazkao (ABL), Gestoras 05.01./009,06.
61. ABL, Gestoras 05.01./010,02
62. PRESTON, P. (2001), p. 215.
63. CASANOVA, I. y ASENSIO, P. (2010), pp. 282-283.
64. AOIZ, F. (2005), p. 265
65. APALATEGI, J. (1978), pp. 28-29
66. *Cambio16*, n.º 300, p. 9.
67. *El Pensamiento Navarro*, 28-08-1977.
68. *El Pensamiento Navarro*, 30-08-1977.
69. *Diario de Navarra*, 30-08-1977.
70. *El Diario Vasco*, 30-05-1977.
71. *Deia*, 30-05-1977.
72. *Deia*, 30-05-1977.
73. *El País*, 30-08-1977.
74. *El País*, 30-08-1977.
75. Se trató de una medida de excarcelación mediante la expulsión de los presos a terceros países.
76. AOIZ, F. (2005), p. 266.
77. *El País*, 30-08-1977.
78. *Punto y Hora*, n.º 51, p. 1.

BIBLIOGRAFÍA

- AOIZ, F. (2005): *El jarrón roto. La transición en Navarra: una cuestión de estado*, Tafalla, Txalaparta.
- APALATEGI, J. (1978): *Askatasun ibilaldia, Marcha de la libertad*, San Sebastián, Elkar.
- AVILÉS, J. (2005): «Democracia y terrorismo en España», en WAISMAN, C. (comp), *Transiciones de la dictadura a la democracia: los casos de España y América Latina*, Zarautz, UPV/EHU.
- CASANOVA, I. y ASENSIO, P. (2010): *Argala*, Tafalla, Txalaparta.
- EUSKAL MEMORIA (2010): *No les bastó Gernika. Euskal Herria 1960-2010*, Andoain.
- LETAMENDIA BELZUNCE, F. (1994a): *Historia del nacionalismo vasco y de E.T.A. ETA en el franquismo (1951-1976)*, San Sebastián, R&B.
- (1994b): *Historia del nacionalismo vasco y de E.T.A. ETA en la transición (1976-1982)*, R&B, San Sebastián.
- LÓPEZ ROMO, R. y PÉREZ PÉREZ, J. A. (2001): «Los movimientos sociales y el abertzalismo radical durante la transición en el País Vasco» en QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R. (ed.), *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- RENOBALES, E. (2007): *ANV, el otro nacionalismo. Historia de Acción Nacionalista Vasca-Eusko Abertzale Ekintza*, Tafalla, Txalaparta.
- RIVERA, A. (1998): «La transición en el País Vasco: un caso particular» en UGARTE, J. (ed.), *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*, Bilbao, UPV/EHU.
- URRUTIA, T. (2006): *Alcaldes en lucha: el grupo de Bergara en la Transición 1975-1979*, Tafalla, Ed. Txalaparta.

RESUMEN

En el presente artículo se realiza un estudio acerca de las movilizaciones a favor de la amnistía de los presos políticos vascos acaecidas entre julio de 1976 y agosto de 1977. Se enmarca en los primeros meses del gobierno de Suárez en el cual se aprobaron las tres leyes de amnistía, siendo la de octubre de 1977 la que posibilitó la excarcelación de todos los presos políticos vascos. Así mismo, este trabajo se circunscribe exclusivamente a las luchas populares que se produjeron en las cuatro provincias vasco-navarras.

LABURPENA

Artikulu honetan 1976ko uztailaren eta 1977ko abuztuaren artean gertatu ziren euskal preso politikoen aldeko mobilizazioak aztertzen dira. Suárezen gobernuaren lehen hilabeteetan kokatzen da. Orduan amnistiaren hiru legeak onartu ziren, 1977ko urrikoa euskal preso politiko guztiak espetxetik ateratzea ahalbidetu zuena izan zelarik. Lan honetan, soilik, lau euskal probintzietan eman ziren borroka herrikoiak jasotzen dira.

ABSTRACT

This article studies the mobilizations in favour of the amnesty of Basque political prisoners happened between July 1976 and August 1977. It took place during the first months of the government of Adolfo Suárez, when three laws of amnesty were approved, mainly that of October 1977 which made possible the release from prison of all the Basque political prisoners. This work contains exclusively the popular fights that took place in the four Basque-Navarrese provinces.